

Profesionales de Perú y Colombia reciben formación sobre nuevos requisitos de exportación a EE.UU.



Perú y Colombia se preparan para cumplir con nuevos requisitos de exportación a EE.UU. Así, 59 profesionales de ambos países han sido entrenados en el cumplimiento de las normas de la Ley FSMA, que regula la exportación de productos procesados a los Estados Unidos, mediante un programa de capacitación en el que colaboran conjuntamente el [Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura \(IICA\)](#) y el [Departamento de Agricultura de los Estados Unidos \(USDA\)](#).

La idea de instruir sobre dicha materia a estos profesionales es que ellos, a su vez, repliquen el conocimiento adquirido con otros actores del sector. Así, el compromiso de los capacitados es trasladar su formación y promover el entendimiento de las nuevas exigencias entre el sector, puesto que dicho entrenamiento los faculta como instructores líderes y, por tanto, para capacitar a exportadores, productores, académicos y funcionarios en materia de controles preventivos de alimentos para humanos.

“Capacitar en este tema es fundamental para el sector exportador de los países, queremos asegurarnos de que la información está fluyendo y esperamos contribuir a eliminar las dudas que este proceso pudiese generar”, ha asegurado la especialista en Sanidad e Inocuidad de los Alimentos, Ana Marisa Cordero.

Para Cordero, este tipo de iniciativas cumple con el objetivo de brindar asistencia técnica y fortalecer capacidades para cumplir con la regulación estadounidense y permite la formación de instructores a un costo mínimo

Las capacitaciones forman parte del [programa Inocuidad de Alimentos y Sostenibilidad Agrícola \(FAST\)](#), por sus siglas en inglés), que es implementado por el IICA y el Servicio Agrícola Exterior del USDA.

El programa FAST pretende fortalecer capacidades en países de Centroamérica, América del Sur y el Caribe para apoyar la exportación de alimentos a los EE.UU. y promover el cumplimiento de las normas de la [Administración de Drogas y Alimentos \(FDA\)](#)

El programa ya suma los 204 profesionales de sectores público, privado y académico capacitados, distribuidos en Jamaica, Trinidad, Barbados, Santa Lucía, Haití, Granada, Antigua y Barbuda, República Dominicana, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Perú y Colombia. Aún resta por implementar esta iniciativa en Paraguay, el encuentro está previsto para el mes de septiembre

A partir del segundo semestre se iniciará el desarrollo de capacidades para cumplir con los requisitos de la norma de productos agrícolas frescos

Fuente: IICA

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR:

[??IICA y Finlandia propician el uso de energías renovables entre los agricultores de la región andina](#)

[??El Salvador: IICA colabora con el Ministerio de Agricultura para reactivar el cultivo del café](#)